



Destacan logros académicos y financieros de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2021.- El Patronato Universitario, reconoció los significativos resultados académicos y financieros que ha mostrado la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), durante el periodo 2019- 2021.

Los miembros del organismo colegiado, que representan a cada una de las sedes con las que cuenta la Universidad en las zonas norte, centro y sur del estado, coincidieron en destacar que la casa de estudios sostiene un manejo ordenado, transparente y eficiente de los recursos presupuestales, cuyos logros se reflejan en indicadores académicos que garantizan una educación de calidad.

El patronato, integrado por ciudadanos honorables, de reconocido prestigio y competencia profesional en Tamaulipas, tiene entre sus atribuciones, vigilar y acrecentar el patrimonio de la universidad, revisar el presupuesto y coadyuvar en la obtención de ingresos adicionales y el financiamiento.

En este contexto, sus integrantes recibieron con beneplácito los recientes logros de la administración del Rector José Andrés Suárez Fernández.

En el rubro de las finanzas, refieren el informe de la agencia calificadora Standard and Poor's Global Ratings (S & P), que confirmó a la Universidad Autónoma de Tamaulipas con la calificación de 'mxA+', en la escala nacional, con una perspectiva crediticia a estable, subrayando el buen manejo académico y administrativo de la institución en el escenario de la pandemia.

Destacaron también el informe de Fitch Ratings, que afirmó en AA (mex) la Calificación de la UAT con una perspectiva estable, una de las más altas asignaciones de calidad crediticia que otorga esta agencia a las universidades públicas mexicanas.

Los miembros del patronato felicitaron este logro, porque la revisión de Fitch Ratings, considera a la Universidad sin impacto significativo ante la contingencia sanitaria por el Coronavirus, y que, además, mantiene prácticas de gestión y administración adecuadas y efectivas en temas como gobernanza y transparencia de la información financiera, así como en la implementación del plan de desarrollo.

Destacaron también que, en las auditorías para la revisión de los órganos de fiscalización de programas presupuestales, del estado y la federación, la Universidad ha obtenido dictámenes favorables que recalcan la transparencia, el cumplimiento a la normatividad y una gestión razonable de los recursos.

Por otra parte, el Patronato calificó como un excelente logro la apertura del Canal Universitario, la señal de televisión de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, que con transmisión en vivo, ofrece programación documental y educativa, además del acontecer de la vida académica y estudiantil de la casa de estudios.

En la consolidación de este proyecto, se puso a disposición del público la aplicación (App) de información académica y medios de comunicación, “Tu Canal Universitario”, diseñada para dispositivos móviles y de escritorio, que proporciona, entre otros servicios, toda la oferta educativa, el acceso a la transmisión en vivo del Canal Universitario, además de los distintos medios informativos de la Universidad.

El Patronato Universitario expresó también su satisfacción por la importante labor para mantener la calidad educativa a pesar de la pandemia.

En este renglón, felicitaron la actualización curricular de los 82 programas educativos que ofrece la UAT, de los cuales 42 fueron acreditados por organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), y otros seis por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Esto, representa el 81% de la proporción de programas de buena calidad, respecto al total de programas evaluables.

Hicieron referencia a la creación del Centro de Capacitación y Profesionalización Docente (CICAD), que brinda capacitación pedagógica a las 24 dependencias académicas de educación superior de la Universidad, y que ha impartido 26 cursos a docentes con 2581 capacitaciones.

En otro orden, destacaron que la UAT implementó con éxito el plan Académico Tecnológico, a partir de marzo de 2020, ante la emergencia de la Pandemia por Covid-19, para continuar así las Clases a Distancia.

Expresaron su beneplácito porque mediante la tecnología, la Universidad ofreció a sus más de tres mil maestros, un total de 70 cursos de capacitación en el uso de herramientas Teams para clases a distancia, con lo cual se crearon casi 40 mil grupos de clases por la vía virtual, además de fortalecer la formación de docentes en el Diseño Instruccional y Desarrollo de Ambientes de Aprendizaje.

Apuntaron también la relevancia de ofrecer a la comunidad estudiantil, ante la contingencia sanitaria, el verano Integrado 2020 para recuperar clases vía virtual y de ofrecer el Verano Práctico Presencial y Verano en Línea 2021, como opciones híbridas de clase virtual y práctica presencial.

Los integrantes del Patronato valoraron la preocupación constante de la administración rectoral para seguir protegiendo la salud del alumnado, refiriendo que en este rubro se capacitó a los estudiantes en el uso y manejo del programa Microsoft Teams, y que además, mediante un estudio de percepción, refleja que más del 71% de los estudiantes aceptan las acciones implementadas por la UAT.

En otra parte, elogiaron que la universidad haya adaptado exitosamente a la virtualidad los eventos institucionales, tras citar como ejemplo, la realización en línea de la Expo Orienta 2021, que reunió 1,400 estudiantes de bachillerato; o Conoce Tu Universidad 2021 que registró más de 4,000 estudiantes de nuevo ingreso.

Del mismo modo, ponderaron el trabajo para elevar la calidad en los servicios académico-administrativos, siendo ejemplo la certificación por el organismo CONAC-ICEQ de los 3 centros de idiomas, CELLAP, ubicados en Reynosa, Victoria y Tampico; además de obtener en los últimos dos años y de manera consecutiva, el reconocimiento con “Esfuerzo Notable”, por la implementación del Procedimiento Institucional de Seguimiento a la Impartición de Cátedra, otorgado por la Auditoría Externa del sistema institucional de gestión de la calidad (SIGC).